

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la cuarta sesión extraordinaria del veinte de mayo de 2020 del Comité de Participación Ciudadana CPC-2020-E/04.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5, 6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día veinte de mayo de dos mil veinte, quienes suscriben la presente acta se reunieron, por vía remota, a través de la plataforma Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/83073347466?pwd=cEhYbnlQc1JYRzh2ZkpaVBYZ0ordz09> a efecto de celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas identificadas bajo las nomenclaturas CPC-2020-E03 y CPC-2020-O02 por la C. Katya Morales Prado y la Lic. Alejandra Aguilar Durán. Anexo 1 y 2;
- IV. Informe de Correspondencia a cargo de la Lic. Alejandra Aguilar Durán. Anexo 3;
- V. Presentación y aprobación de la propuesta de Recomendación para el fortalecimiento de los Órganos Internos de Control Municipales con el objeto de que esta sea turnada a la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y posteriormente puesta a disposición del Comité Coordinador de dicho Sistema. Por la Integrante Katya Morales Prado. Anexo 4.
- VI. Clausura de la Sesión.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
C.P.C. Jaime Fernando Revilla Guerrero	Presidente del Comité.
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.

Así mismo refiere la Mtra. Katya Morales Prado, que se encuentran presente la Lic. María Alejandra Aguilar Durán, asistente de este Comité de Participación Ciudadana.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Katya Morales Prado, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación. Así mismo solicita dispensar la lectura de los documentos, toda vez que se giraron con anterioridad a esta sesión.

CPC /20.5.2020 /SE/01.- Acuerdo.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

CPC /20.5.2020 /SE/02.- Acuerdo.- Por unanimidad de votos se acuerda la dispensa de la lectura de los documentos.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- III. **Lectura y aprobación, en su caso, de las actas identificadas bajo las nomenclaturas CPC-2020-E03 y CPC-2020-O02 por la C. Katya Morales Prado y la Lic. Alejandra Aguilar Durán. Anexo 1 y 2.**

La Mtra. Katya Morales Prado, refiere que si existe algún comentario u observación al respecto a las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria codificadas como **CPC-2020-E03 y CPC-2020-O02**; y al no haberlos, lo somete a votación.

CPC /20.5.2020 /SE/03.- Acuerdo.- Por unanimidad de votos se aprueban las actas de la sesión 16 y 22 de abril del presente año codificadas como **CPC-2020-E03 y CPC-2020-O02**.

- IV. **Informe de Correspondencia a cargo de la Lic. Alejandra Aguilar Durán. Anexo 3.**

Relativo a este punto se da por recibido el informe de correspondencia.

- V. **Presentación y aprobación de la propuesta de Recomendación para el fortalecimiento de los Órganos Internos de Control Municipales con el objeto de que esta sea turnada a la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y posteriormente puesta a disposición del Comité Coordinador de dicho Sistema. Por la Integrante Katya Morales Prado. Anexo 4.**

En uso de la voz, la Mtra. Katya Morales Prado, refiere en antecedente que en el año 2018 se emitió una recomendación no vinculante con el fin del fortalecimiento de los órganos internos de control, derivado de esta recomendación se hizo el contacto con los miembros de la Alianza de Contralores del Estado de Guanajuato, donde se tuvo acercamiento con las 7 regiones de contralores, con los que se formuló un cuestionario para que fuera respondido por parte de ellos, por lo que se llevó a cabo hacer una propuesta de estudio de Reforma Legislativa de la Ley Orgánica Municipal de Guanajuato, lo cual la pone a consideración del seno de este Comité, para que sea turnado a la Comisión Ejecutiva para el estudio de la misma.

El CPC Jaime Fernando Revilla Guerrero, señala que se trabaje en conjunto, con una visión de avance del tema del fortalecimiento de la contraloría, que se realice con la visión de que circule para que llegue hasta el Comité Coordinador, a través de la Comisión Ejecutiva.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, refiere que en esta propuesta debe ser una presentación y aprobación del proyecto en mención en este Comité de Participación

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Ciudadana que se aprueba que pase el proyecto de estudio a la Comisión Ejecutiva y que sea esta quien determine si es una recomendación o no.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, señala a la ciudadanía que este documento no solo viene del trabajo del Comité de Participación Ciudadana que posteriormente pasara a la Comisión Ejecutiva, si no que viene conjuntamente de un trabajo de una participación ciudadana efectiva tanto cualitativa y cuantitativa.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, se suma al comentario por parte de la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, pero que además de la participación es en coordinación, ya que se logró recabar información de primera instancia, donde se percibió el estado actual de las contralorías. De esta manera solicita al presidente que ser aprobado el proyecto de estudio, para que sea turnado lo antes posible a la Comisión Ejecutiva, de igual forma analizar el tema con la Secretaria Técnica para una vez que se termine la participación de este Comité de Participación Ciudadana, se pueda dar el seguimiento para que pase hacia el Comité Coordinador.

Finalmente la Mtra. Katya Morales Prado, somete a votación el proyecto de estudio referido.

CPC /20.5.2020 /SE/04.- Acuerdo.- Por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de estudio fortalecimiento de los Órganos Internos de Control Municipales, para efecto de que sea turnado a la Comisión Ejecutiva para su análisis.

VI. Clausura de la Sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las once horas con dieciséis minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las cinco fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

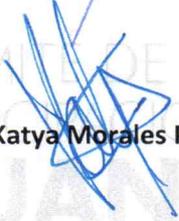
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana


C. Jaime Fernando Revilla Guerrero


Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza


Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca


Mtra. Katya Morales Prado


Mtra. Andrea Ludmila González Polak

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción